



Imperio

Año XX — Número 5.791 — ZAMORA — Jueves, 20 de enero de 1955 — Teléfono 1570 — Precio: 80 céntimos

ES INMINENTE UNA BATALLA DECISIVA EN COSTA RICA

Fuerzas leales y rebeldes luchan en la región de Santa Rosa

San José de Costa Rica, 19.— Fuerzas leales y rebeldes han entrado en acción en la región de Santa Rosa, al noroeste de esta capital, lo que hace creer como inminente la batalla decisiva de la revolución costarricense.

Pilotos de la Fuerza Aérea de transporte costarricense, que han regresado a San José de la zona de batalla, informan que grupos rebeldes bien armados sostuvieron encuentros con fuerzas gubernamentales y que los dos bandos han enviado rápidamente refuerzos a la zona de operaciones.

Por su parte, el radio rebelde informa que doscientos hombres han efectuado nuevos desembarcos en el puerto de Limón, situado en la costa oriental, y en la zona de batalla, cercana a Santa Rosa, en el Pacífico.—Efe.

PARA LA INSTRUCCION AGRICOLA EN COSTA RICA

Washington, 19.—La Administración de Operaciones en el Extranjero anuncia que la Universidad de Florida ha iniciado un contrato de tres años para ayudar a la investigación e instrucción agrícola en Costa Rica. Técnicos de dicha Universidad serán enviados a Costa Rica para asesorar a las autoridades agrícolas locales sobre la organización de las actividades agrarias. Este programa trienal implicará un gasto de 160.000 dólares.—Efe.

INUNDACIONES EN FRANCIA



Las continuas y fuertes lluvias en el norte y en el este de Francia han hecho crecer el peligro de las inundaciones, que, de continuar al ritmo actual, pueden llegar a batir el siniestro récord de las de 1910 en París. La foto muestra a los bomberos de Le Mans; ciudad inundada por las aguas del Huisne, en pleno trabajo.

Parece que podrá seguir viviendo con un riñón de su hermano gemelo

Boston, 19.—Uno de los gemelos Herrick, Ronald, al que el 23 de diciembre pasado le fué trasplantado un riñón de su hermano Richard, para ser salvado de la nefritis que padecía, se encuentra cada vez mejor.

Los médicos aún no quieren hacer ningún pronóstico oficial sobre el resultado de la extraña operación, pero se encuentran muy satisfechos por los progresos realizados hasta ahora.

Ronald está llegando a la mitad del período de prueba que los doctores le señalaron como necesario antes de saber si la intervención tuvo éxito. El joven, que tiene 23 años, anda un poco más cada día y su apetito es bueno.—Efe.

Se concederá la ayuda familiar a los funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid, 19.—"Se concederá la ayuda familiar a los funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos", ha dicho el director general de Administración Local, don José García Hernández, a un redactor del periódico "Pueblo". "Debe hacerse y se hará, pero lo que no puedo adelantar es cuándo—agregó—. Será en el momento en que lo estime oportuno el Gobierno, a propuesta del ministro de la Gobernación".

Para que llegue ese momento dijo que es preciso que se ultime el estudio previo que requiere el proyecto, pues por la diferencia que tienen entre sí los Ayuntamientos y las Diputaciones, en cuanto a situación interna, a disponibilidades y recursos, con relación a los demás, no se puede hacer rápidamente una valoración de las consecuencias de su aplicación como sucedió con los funcionarios del Estado. Hay algunas Corporaciones locales y provinciales que atraviesan la situación de déficit. La ayuda familiar encuentra un problema humano, pero también otro económico.

Se refiere a la reforma de las haciendas locales que han mejorado la situación económica de las Corporaciones y dice que es la que abre camino a la esperanza de que muchas Corporaciones puedan satisfacer a sus funcionarios una ayuda familiar, si no igual a la que paga el Estado, al menos decorosa.

Estima más apremiante inclusive que la ayuda familiar—cosa de moda—la ayuda a las clases pa-

La Encomienda de la Orden de Cisneros a don Baldomero Carbó

Le fué impuesta por el ministro secretario general de Movimiento

Madrid, 19.—El ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, ha impuesto las insignias de la Encomienda de la Orden de Cisneros a don Baldomero Carbó, procurador en Cortes y presidente de la Junta Central de la Sección Económica del Sindicato Nacional de Hostelería, durante un banquete que se ha celebrado en su honor. Presidieron el acto con el ministro secretario el delegado nacional de Sindicatos y otras personalidades.

Desgraciadamente está mutilada, pues le faltan la cabeza y los pies, y el corte franco del bloque de piedra en que está tallada señala que su colocación se disponía en un lucillo sepulcral situado en el lado de la Epístola, donde han aparecido los huesos.

Dicha estatua confirma la autenticidad de los restos y de las lápidas y los autentiza con su arte correspondiente a las formas típicas de las estatuas sepulcrales del siglo XIV, fecha de la muerte del infante.

La estatua estuvo colocada en un lucillo sepulcral en que ahora han aparecido los huesos, junto al sepulcro de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán, cuyas reliquias hizo llevar a Peñafiel el infante don Juan Manuel y al lado de la cual señala el enterramiento del infante el R. P. Maestro Fray Joaquín Briz, General de la Orden de Predicadores.

Este nuevo e importante hallazgo valora aún más los restos encontrados, para cuyo estudio sabemos que ya la Facultad de Historia ha designado una comisión de sus profesores y ha pedido a la Facultad de Medicina que se incorpore a ella uno de sus maestros.

LA ISLA DE LOS FAISANES, EN PELIGRO PARCIAL DE DESAPARECER

Paris.—(Por teléfono. De nuestro corresponsal).—La Isla de los Faisanes se halla en cierto peligro de desaparición, al menos en una parte de sus tierras, por la corriente del río Bidasoa. Es célebre esta isla por la belleza de su situación geográfica, entre las fronteras de Francia y España, y por su papel histórico.

Representantes de España y de Francia se han reunido estos días para tratar de la defensa de la isla mediante obras de afirmamiento y dragado.

Por otra parte, España hizo notar a Francia que la corriente del río Bidasoa iba desviando la isla hasta convertirla, quizá dentro de algunos años, en una península unida a Francia. Las autoridades francesas accedieron a la petición española de que se efectúe un dragado para mantener la Isla de los Faisanes en su actual situación geográfica.

Además, las autoridades de ambos países han acordado realizar las obras de un puente entre Fuenterria y Ondarraiz, cuya primera piedra colocó, en su tiempo, el rey Alfonso XII, pero cuyas obras, por distintas razones, nunca se llevaron a efecto.—F. L.

Aparece una estatua yacente del infante Don Juan Manuel

Confirmando la autenticidad de los restos encontrados en Peñafiel

Un nuevo hallazgo sobre los restos del infante Don Juan Manuel podemos hoy sumar a la información ofrecida a nuestros lectores el pasado día 15, que afirma aún más la importancia y autenticidad de los restos encontrados.

Al deshacer la mole del altar mayor, formando núcleo con las piedras que lo constituían ha aparecido, aunque mutilada, la estatua yacente del notable prócer y escritor.

Se trata de una estatua yacente de caballero armado y cubierto con un manto de agudos pliegues que lleva sus manos cruzadas sobre una espada de grandes dimensiones y artística vaina que apoya sobre su pecho y le llega hasta los pies, aquella famosa "espada lobera", pesado brandimarte que llevaba el infante a los combates con la morisma y de la que habla en sus obras y dejó en su testamento a su hijo don Fernando.

Desgraciadamente está mutilada, pues le faltan la cabeza y los pies, y el corte franco del bloque de piedra en que está tallada señala que su colocación se disponía en un lucillo sepulcral situado en el lado de la Epístola, donde han aparecido los huesos.

Dicha estatua confirma la autenticidad de los restos y de las lápidas y los autentiza con su arte correspondiente a las formas típicas de las estatuas sepulcrales del siglo XIV, fecha de la muerte del infante.

La estatua estuvo colocada en un lucillo sepulcral en que ahora han aparecido los huesos, junto al sepulcro de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán, cuyas reliquias hizo llevar a Peñafiel el infante don Juan Manuel y al lado de la cual señala el enterramiento del infante el R. P. Maestro Fray Joaquín Briz, General de la Orden de Predicadores.

Este nuevo e importante hallazgo valora aún más los restos encontrados, para cuyo estudio sabemos que ya la Facultad de Historia ha designado una comisión de sus profesores y ha pedido a la Facultad de Medicina que se incorpore a ella uno de sus maestros.

El Jefe del Estado recibió al Consejo N. de la Vivienda

Presidido por el ministro de Trabajo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores:

Consejo Nacional de la Vivienda, presidido por don José Antonio Girón de Velasco, ministro de Trabajo.

Don Rigoberto Domenech Valls, Arzobispo de Zaragoza.

Comisión de la Diputación Provincial de Balcarces, presidida por don Honorato Martín Cepos Laguna, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Don Emilio Navasqués, subsecretario de Asuntos Exteriores.

Don Manuel Aznar, embajador de España en Buenos Aires.

Don José González de Gregorio, embajador de España en la Asunción.

Comisión del Consejo Económico Sindical de Huesca, presidida por don José Solís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos, y don Ernesto Gil Sastre, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Huesca.

Don José María Albareda, presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional para estudio del Cuaternario.

Don Joaquín, don Miguel, don José María y doña Julia Otamendi.

Gran aumento de la producción industrial española en 1954

Se fabricaron 6.090 automóviles y furgonetas y 600 camiones

Madrid, 19.—El Ministerio de Industria ha facilitado la siguiente nota sobre producciones en 1954:

MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS

CARBON.—La producción de hulla ha sido de 10.450.000 toneladas, con aumento de 200.000 sobre la de 1953. Este moderado incremento, complementado con un empleo más extenso de combustible líquido—"fuel-oil"—por ciertas industrias y por la Renfe, ha repercutido favorablemente en el mercado de hulla, y esta mejoría se hará más sensible a medida que la electrificación de los ferrocarriles vaya progresando.

ELECTRICIDAD.—Durante el año se han puesto en servicio nuevas unidades de producción (hidráulicas y térmicas), con una potencia total de 335.000 kilovatios que representan un 26 por 100 de aumento sobre la cifra correspondiente de 1953. También se han puesto en servicio 813 kilómetros de nuevas líneas eléctricas, con tensión superior a los cien mil voltios. A pesar de estos progresos, la mala distribución de las escasas lluvias ha obligado a imponer restricciones en el consumo durante el segundo semestre; pero gracias a ellos se ha superado la producción de 1953. La realización del plan de electricidad 1954-1963 se prosigue con gran actividad. Por lo que se refiere a centrales térmicas, la nueva potencia instalada en 1954, unida a la que se encuentra actualmente en curso de montaje y a las nuevas unidades contratadas, suman un total de 1.059.000 kilovatios, que ya superan a los previstos en el plan para el primer quinquenio (1954-58). En las circunstancias previstas en el plan de electricidad tardaremos todavía unos quince años en utilizar plenamente las máximas posibilidades de nuestros ríos y sería oneroso recurrir prematuramente a otras fuentes de energía más caras, salvo en la medida necesaria para compensar las grandes irregularidades de nuestro sistema hidráulico.

CEMENTO.—La producción total de cemento, incluidos el Portland y los especiales, ha sido de 3.308.000 toneladas, con un aumento sobre la de 1953 de 536.000 toneladas (19 por 100), superior al previsto. Gracias a este notable progreso se ha llegado prácticamente al equilibrio entre la producción y la demanda, equilibrio que será muy difícil mantener a menos que por las empresas productoras se active la construcción de las nuevas instalaciones en ejecución y proyectadas, que elevarán la capacidad total de producción a 5,5 millones de toneladas anuales.

SIDERURGIA.—En 1954 se han alcanzado las siguientes producciones: Hierro (lingote), 872.000 toneladas métricas, aumento del 9 por 100; acero (lingote), 1.103.000, aumento del 23 por 100. No sólo se han producido 200.000 toneladas más de acero que el año pasado, sino que se ha superado en 80.000 toneladas la producción máxima española, que se obtuvo, como es sabido, en el año 1929. Prosiguen activamente la construcción de la nueva fábrica de Avilés (I. N. 1) y las ampliaciones y modernizaciones de las siderúrgicas privadas. Ha iniciado su producción la nueva fábrica de la "Siderurgia Asturiana, S. A.", con una capacidad de 30.000 toneladas de módulos de hierro.

OTRAS PRODUCCIONES MINERAS Y METALURGICAS

Mineral de hierro (Península y Marruecos), 3.735.000 toneladas con disminución del cinco por ciento; Potasa (kilos) 182.000, con aumento del 12,5 por 100; pirritas 1.894.000, con aumento del 6 por 100; wolframio (mineral) 3.100, con aumento del 7 por 100; plomo (metal) 57.500, con aumento del 17 por 100; zinc (metal) 23.400, con aumento del 2 por 100; esta-

AUDIENCIA MILITAR

Don Francisco Bastarache y Díaz de Bulnes, almirante en reserva.

Don Benigno González-Alier y Acebal, almirante.

Don Fernando Pérez-Porro, general de División.

Don Fernando Sánchez Toza y Muñoz, general de brigada de Ingenieros, en reserva.

Don Tomás Castrillón Fra, coronel de Ingenieros.

Don Santiago Cid Moreno, coronel de Ingenieros.

Don Manuel Jiménez-Aliño y Ataninos, coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Una Comisión de jefes y oficiales de Marina, presidida por el excelentísimo señor ministro del Departamento, que cumplimentó a Su Excelencia con motivo del XXV aniversario de su salida de la Academia.

MORRIS TUVO SUERTECILLA



Morris Wright, conductor de camiones, sale del que tripulaba en Buffalo, cerca de Nueva York, de manera tan agorrandada como todo normal. Antes de ser fotografiado, Morris y su camion dieron dos vueltas de campana, sin consecuencias.

HOGARES VERDADEROS

ENTRE las masas pueden adoptarse gestos totalmente confundidos, suscitados con la mejor intención ante la actividad que despliegan los órganos públicos llenos de vida.

No es la actitud pasiva postura aconsejable en modo alguno, sino, por el contrario, la entrega a la secundación de las empresas comunes.

Ocurre que esperándolo todo de quienes llevan la responsabilidad ejecutiva en la obra de gobierno, los demás se figuren obligados a un mero dejar hacer, a considerarse nada más que espectadores.

El carácter emprendedor, que es la nota manifiesta de la actualidad estatal española, como fundamentada y demandada del Movimiento, debe singularizar en la época no exclusivamente a las instituciones que en grado eminente se deben al contenido del ideario motor espiritual en el quehacer nacional, sino que comprende a todos los demás, individual o colectivamente considerados. Al Estado, como a dirigente; a los otros, como subordinados a sus directrices, en plan de cooperadores y de realizadores en el amplio campo de la ejecución, donde para los que obedecen hay holgadamente un lugar señalado. El Gobierno, sin dejar de desplegar la gran actividad que le compete, hace la fundamental labor de abrir el camino y desembarazarle de estorbos, evita competencias inoportunas, emulaciones impetuosas y sale al paso a las ambiciones y a todo género de modalidades y mimetismos con que el egoísmo se disfrazaba para retardar, cuando no para desanimar, las iniciativas nobles y fecundas.

En ese sentido advertía el Ministro de Trabajo, en su admirable discurso de Vivienda, cuando condensaba la idea que nos ocupa, diciendo: "Huid del curso del día 17 pasado, a los miembros del Consejo Nacional de la Vivienda arquitecto". "Sois—añadía—unos delegados de la sociedad que os encomienda el problema más grande del hombre". Ciertamente, la primera necesidad del individuo y de la familia es un hogar. Son precisos muchos hogares que faltan. En esta felicísima expresión de hogar, la lengua materna significa las dos primordiales satisfacciones de que ha menester la existencia para su conservación, que son alimento y abrigo que de la lumbre que en el ardo dependen. Y en ella se significa la comodidad que requiere una vivienda para que sean dignificados los hombres y las familias. Y no es redundancia lo que en la consigna se dice, al aspirar a que no falte la lumbre en ningún hogar español, pese a que pudieran argüirse de inconsecuencia o carencia de sentido el poderse pensar que se mantuviera frío, porque entonces dejaría de serlo verdaderamente.

Mas (y en esa línea insistió la exhortación del Ministro) lo que si sucede aún, y no debe suceder, es que languidezcan en muchos hogares las tenues brasas y sus habitantes carezcan de habitación confortable. No: la aspiración, la consigna recibida por ese "Estado Mayor" que dirige la campaña en pro de la vivienda, ha de "trazar un plan de operaciones, una guía de obras y un programa de marcha" para lograr la erección de tantas viviendas como son necesarias, pero al mismo tiempo procurándolas gratas, alegres, cómodas, acogedoras, que eviten la tentación de emigrar del campo a las ciudades. Porque en ese santuario natural de la familia se cuece también el alimento espiritual de la paz ordenada en las buenas costumbres, que redundan en conciliarse en su suave acogida los individuos que componen la familia cuando gozan de un hogar sano, cómodo y al abrigo de las fieras y los vientos.

ZAMORA AL DIA

Transportes urbanos

ENTRE las varias fórmulas que el Ayuntamiento puede escoger para llevar a cabo el ansiado proyecto de implantación del servicio de autobuses urbanos, la más rápida sería, sin duda, la de constituir una Empresa pública, con gestión directa del Municipio. Con este procedimiento se obviarían muchas dificultades y entre ellas la de más bulto, que es el escaso interés de los particulares para afrontar un negocio que de antemano se considera poco lucrativo. Todo el mundo sabe que los transportes urbanos no constituyen un negocio boyante ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en ninguna otra capital donde el servicio está municipalizado. Y si en esas ciudades, de gran extensión superficial y mayor censo de habitantes, la empresa no rinde ganancias, ¿cómo las va a rendir en Zamora, donde hay que empezar por crear entre las gentes el hábito de trasladarse de un sitio a otro en autobús?

Sin embargo, ni los concejales ni nosotros somos partidarios de esa empresa pública dirigida directamente por el Ayuntamiento, ya que creemos que los inconvenientes son mayores que las ventajas.

Los organismos oficiales no suelen ser buenos administradores. Si se hacen cargo de algunas empresas públicas no es, desde luego, por afán de lucro, sino, por el contrario, por otras circunstancias en las que juega el papel más importante el interés público, el bien de los ciudadanos todos. Una empresa de transportes urbanos llevada a cabo directamente por el Municipio, cerraría los balances, invariablemente, con pérdidas, y en el caso inverosímil que lograra alguna ganancia, siempre sería menor que la que obtendría una Empresa privada en las mismas condiciones. Y esto porque los funcionarios municipales—sin que esto sponga censura para ellos—no pueden poner en la administración el mismo celo e interés de un señor particular. Por otra parte, los contribuyentes, los vecinos, exigiríamos siempre más al Ayuntamiento que a una Empresa privada y lo atosigaríamos a peticiones de rebaja de tarifas, aumento de sueldo a los funcionarios, prolongación de líneas, mejoramiento del material móvil, etc., etc., todo lo cual se reflejaría en grandes pérdidas, que habría que enjugar con el presupuesto ordinario. No, este procedimiento no es el más indicado.

SERGIO COLLADO

Informaciones de nuestra ciudad

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona de los Cuerpos integrantes del Ministerio de Hacienda

La fiesta religiosa se celebrará el 27 de junio

El subsecretario de Hacienda ha informado al presidente de la Comisión de Funcionarios, que realiza las oportunas gestiones, que ha sido aprobada por el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá, la elección de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro como Patrona de los Cuerpos integrantes del Ministerio de Hacienda.

La comunicación del subsecretario dice así: "Ilmo. Sr.: Con fecha 8 de abril de 1953 se dirigió a V. I. esta Comisión en relación con las gestiones que por la misma se venían efectuando encaminadas a conseguir la designación de Patrona de los funcionarios que integran los distintos Cuerpos del Ministerio de Hacienda, solicitando en el mismo la adhesión voluntaria de los funcionarios a la propuesta de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro como Patrona de ellos.

Se recibieron en esta Comisión las adhesiones de los funcionarios de los referidos Cuerpos, que con el mayor entusiasmo aceptaron la propuesta, evidenciando con sus firmas el espíritu religioso que en los mismos impera, ya que puede considerarse de unánime la acogida favorable del mencionado nombramiento a favor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Elevado escrito por la superioridad al excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá, con el ruego de elevar a V. I. la Santa Sede para el nombramiento de tal Patrona, el ilustrísimo señor subsecretario de este Ministerio dirige a esta Comisión, con fecha 24 de junio último, la siguiente comunicación, que da cima al anhelo manifestado de tan antiguo por los funcionarios de este Departamento:

"Por el Obispo de Madrid-Alcalá, en comunicación de fecha 22 de abril pasado, y como contestación a la petición formulada en su día por este Ministerio, se dice lo siguiente: "Vista la instancia presentada en este Obispado por el excelentísimo señor subsecretario de Hacienda, por el presente aprobamos

"Lenguaje y estilo del Fuero de Zamora"

Resumen de la conferencia de Mañoz Cortés

«Se dice que la mitad de nuestra vida es sueño, y hay que añadir que, para los intelectuales, esa otra mitad que no es sueño es ensueño. Quiero agradecer a mi buen amigo y camarada don Juan Murillo de Valdivia que me haya proporcionado esta ocasión de realizar un ensueño muy viejo de mi vida. Si yo pienso en Zamora, también es este nombre como el de Duero. «Yo soy Duero, que todas las aguas llevo». Muchas aguas han confluído en este ensueño mio que es Zamora: el trabajo con el maestro Menéndez Pidal en las viejas gestas, entre ellas la del cerco de Zamora; el amor por la tradición zamorana; recuerdo con gran emoción el día en que oí a vuestra maravillosa Coral, una de cuyas canciones —la del «Tío Babú»— se ha metido en mi vida, y lo mismo sirve para dormir a un niño que para ensueñar el paisaje sereno, melancólico, otoñal de Bardales y Marielba bajo la lenta, apagada, dulce lluvia. Otras aguas son el recuerdo de las lecturas de don Miguel de Unamuno: Morenuela, el Lago de Sanabria, han quedado ya en la literatura española como símbolo de unas tierras y unos hombres. Y, por último, la atención y el interés por la particularidad lingüística leonesa, y especialmente la zamorana.

El Fuero de Zamora tiene un interés extraordinario. Es un Fuero que, arrancando en su origen del amanecer jurídico del Consejo, tan bien interpretado piétiicamente por Dely Tejero, de la concesión por Fernando I, va formándose por creación jurídica tradicional. No es un código impuesto para su cumplimiento, sino una obra creada por un pueblo, entendiendo pueblo en el sentido alfonso de ayuntamiento de mayores e medianos e pequeños.

Este Fuero no está en castellano malo ni en portugués, como han dicho algunos. Está en leonés, variedad lingüística importante.

El leonés no es sino uno de los dialectos en que se divide la unidad latina. Hacia el siglo VIII había una unidad no ya latina, sino hispánica. Se hablaba un lenguaje parecido al gallego actual. Este lenguaje fué conservado por los mozárabes bajo la dominación musulmana. Ese lenguaje es sustancialmente el mismo que hablaban los cristianos refugiados en la montaña asturiana. Los grupos cristianos conservaron unos esas formas lingüísticas, pero otros, como los castellanos, hombres de carácter innovador y rebelde, dieron otras formas a su lenguaje, con influencia de ciertos hábitos lingüísticos heredados de las lenguas prerromanas. Así, el asturiano y el leonés conservaban la / inicial latina, mientras los castellanos la sustituyeron por una aspiración. Los leoneses decían *porteyro*, en vez de *portero* castellano; *heyse*, en vez de *bese*; *peyche*, en vez de *peche*; *fiyo*, en vez de *fijo* (pronunciando los castellanos *este jota como la jota francesa de hoy día*). El Fuero de Zamora conserva un estado de lengua parecido al de los documentos de la Catedral: dice *fillo*, *hey* en vez de *he*, *irmanu* en vez de *hermano*, *sou* en vez de *so* o *suyo*, etc. Este lenguaje leonés se conserva en esta forma en Aliste y Sanabria. Hay que alabar a hombres como Kruger, como Baz Argüello y como el simpatísimo y sabio Luis Leocadio Cortés, que han estudiado aspectos del zamorano, del lenguaje o la toponimia.

En cuanto al estilo del Fuero es directo; hace hablar a los yugueros, a las enfiñas en cello; se refiere a las alcahuetas o a los brujos, a los *comes bonos* y a los forajidos, siempre con defensa del derecho de cada cual.

Este dialecto leonés tuvo cultivo literario tanto en literatura jurídica como en épica de tipo europeo, como uno de los manuscritos del poema de Alexandre, o el delicioso poema de Elena y María, o el poema de Alfonso XI. Y cuando el castellano se hace lengua nacional, el leonés, en la forma de *saygues*, va a ser el habla de los rústicos, que aparece en el teatro de Lope de Calderón, etc., y, asistralmente, en la fundación del teatro español por Juan del Encina y Lucas Fernández.

LA CONFERENCIA DE HOY
Esta tarde, a las ocho, y en los salones de la Cámara de la Propiedad Urbana, el catedrático de la Universidad de Murcia don Manuel Muñoz Cortés pronunciará otra conferencia sobre un tema de tanto interés y de actualidad tan palpitante como «El ensayo español contemporáneo y la misión del intelectual».

Don Francisco Tola Aparicio, presidente del Atlético

Los socios acordaron por unanimidad dar un voto de gracias a don Gonzalo Bautista

Bajo la presidencia de la Delegación en nuestra ciudad de la Federación Oeste de Fútbol se celebró a las ocho de la tarde de ayer, en el Salón de Actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, la anunciada Asamblea general de socios del Club Atlético de Zamora para nombrar presidente.

Los numerosos asociados del primer Club local, que llenaban por completo el salón, decidieron que fueran don Francisco Tola Aparicio el nuevo presidente. Antes, y por unanimidad, se acordó dar un voto de gracias a don Gonzalo Bautista, como agradecimiento a su excelente labor en favor del Atlético de Zamora durante el tiempo que ocupó con tanto acierto la presidencia del Club rojiblanco.

Al hablar con don Francisco Tola para que nos diera alguna información sobre sus proyectos próximos como presidente, nos dijo que, por el momento, pensaba formar una amplia Directiva e intentar que el Club terminara con éxito la próxima competición.

Key toma posesión don Nicolás Rodríguez de la dignidad de arcediano

Hoy, jueves, después de las Horas Canónicas, tomará posesión de la dignidad de arcediano, para la que ha sido nombrado por Su Santidad el Papa Pío XII, previa presentación hecha por el Prelado de la Diócesis, el muy ilustre señor don Nicolás Rodríguez Fernández.

Oficina Provincial de Colocación

AVISO MUY IMPORTANTE PARA LOS TRABAJADORES

Según nos informa la Oficina Provincial de Asturias, no hay puestos vacantes de trabajo en Avilés. Lo que se hace público para conocimiento de los trabajadores, rogándoles no se desplace ninguno sin antes consultar con esta Oficina de Colocación.

SUCESOS

Obrero zamorano muerto en accidente de trabajo

El suceso ocurrió en el Sa.to del Esia

Anoche falleció en Zamora el obrero Lucinio Lozano Borrego, de 31 años de edad, domiciliado en Espíritu Santo, 2, el cual había resultado gravemente herido en un accidente de trabajo ocurrido en las obras que se llevan a cabo en la llamada "Cazuela" del salto del Esia.

Una gran piedra cayó desde bastante altura sobre el infortunado obrero, dejándolo herido. Trasladado a Zamora, fué atendido por el doctor Galache, quien le pudo apreciar un gran traumatismo abdominal, fractura abierta de la pierna izquierda y fuerte "shock" traumático. La gravedad de las lesiones hizo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia y Lucinio falleció sobre las diez de la noche. Deja esposa y dos hijos.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel González Polo, de 17 años, domiciliado en Carretera de Fuentesauco, 5, de herida incisa en la palma de la mano derecha, producida por unas tijeras. Leve.

Rosalía Rátón Prieto, de 47 años, con domicilio en Calvo Sotelo, 38, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, producida con una lata. Leve.

Luis Pardal Bailón, de ocho años, con domicilio en Hospital, 12, de herida incisa en la región calcánea, causada con un cristal. Leve.

Alfredo Prieto Ramos, de dos años, domiciliado en La Alberca, de herida contusa en la región frontal, ocasionada por caída. Leve.

EL SANTO DEL DIA

DIA 20 DE ENERO
San Sebastián, mártir



El padre de este Santo era aristócrata, hijo de Narbona, y su madre de la nobleza de Milán. Dotado Sebastián de enviables cualidades, logró ser muy en breve favorito del emperador Diocleciano, quien le nombró capitán de su guardia. El Santo aprovechaba su elevado cargo sólo para favorecer a los cristianos y afirmarlos en la fe, siendo notorios sus éxitos en los santos mártires hermanos Marcos y Marceliano, a cuyos padres convirtió, lo propio que a otros hermanos, al juez, al oficial llamado Nicotrat y a su mujer Zoe, a quien Sebastián restituyó el habla, y además a Cronacio y a su familia y a los esclavos de ésta en número de cuatrocientos. Tales sucesos no podían permanecer ocultos, y el emperador, noticioso que su favorito era el causante de todo, esforzose en reducirle al culto de los dioses, prometiendo la mayor recompensa. Permaneció Sebastián fiel a Cristo por lo que se le condenó a ser asado. Cumplióse la sentencia, mas al ir a enterrarle una piadosa mujer llamada Irene, se dio cuenta de que aún vivía; cuidóle con solicitud y logró curar sus heridas. Sebastián se presentó después al emperador para rendirle sus respetos; se extrajo éste al oír hablar a quien creía muerto y le condenó a azotes hasta expirar. Los gentiles arrojaron a una cloaca el cadáver, que quedó suspendido por un garfio, hasta que Lucina, avisada en sueños, lo recogió y enterró en el año 288, junto al sepulcro de San Pedro y San Pablo.

Guía Litúrgica

Hoy, jueves, día 20.—Santos Sebastián, papa, y Sebastián, mártires. Misa propia (intret); segunda oración por la lluvia; tercera por enfermo; Prefacio de Apóstoles.

CULTOS PARA ESTE DIA

San Ildefonso. Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde con exposición solemne del Santísimo.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde, con exposición menor del Santísimo.

San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

San Esteban.— Misas desde las siete hasta las diez, inclusive, cada media hora. Santo Rosario a las siete y media de la tarde, con exposición del Santísimo y Misterios de la Santa Infancia.

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

San Frontis.— Misa a las nueve y Santo Rosario a las siete de la tarde.

Magdalena.—Misa a las ocho.

San Vicente.— Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

Marinas.— Misa a las 8.

Cuón pro Ciegos

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con cincuenta pesetas el número 369, y con cinco pesetas todos los terminados en 69.

Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS

Bomberos	155
Casa de Socorro	144
Guardia Urbana	132
Policia	143
Hospital	145
Cruz Roja	149



Proporcionan comodidad y quitan preocupaciones.

- El tubo es de acero.
 - El esmalte, como el acero.
 - Todas llevan remates de goma en las patas.
- Equipadas con el famoso Somier de NUEVOS REFUERZOS o TELA AMERICANO. Duran toda la vida y resisten hasta el abuso. FABRICADAS A CONCIENCIA



EXIJA MARCA • RECHACE IMITACIONES

ARTELERIA

LINE BARRUECO

HOY, 5,30, 8 y 11

FEMINA

Superfilm "Metro" de aventuras en las selvas africanas

MOGAMBO

(Para todos los públicos) CLARK GABLE-AVA GARNER. Mañana. Estreno policíaco

LA CALLE DE LAS SOMBRAS

César Romero-Key Kendall (Autorizada mayores)

Sábado. Estreno "Artistas Asociados"

MISION TEMERARIA

Tony Curtis-Frank Lovejoy (Apta para todos los públicos) en technicolor

Domingo. Estreno en technicolor de "Radio R. K. O."

Un vértigo de emociones, amor y terror en

PERSEGUIDA

Robert Mitchum-Linda Darnell

TEATRO RAMOS CARRION

HOY, 5,30, 8 y 11

Estreno. Rebaja de precios del mes de enero

Butaca UN DURO

Un acontecimiento. Drama inspirado en la obra de A. Machado (Para mayores)

LA LAGUNA NEGRA

Meruchy Fresno, María Jesús Valdés, Tomás Blanco, Fernando Rey y José María Ladó. Primer premio del Sindicato

SABADO. UNICO DIA

LA MEJOR BAILARINA DEL MUNDO

ROSARIO

CON SU GRAN BALLET INTERNACIONAL

HOY, VENTA DE LOCALIDADES EN TAQUILLA

Domingo: Matinal. Gran cabalista

El terror del rancho

por Keen Maynar y su caballo

TEATRO PRINCIPAL

HOY, último día

Continua de 5,30 a 1,15

PETER PAN

CYRANO DE BERGERAC

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO.—A las 5,30, 8 y 11: «Mogambos» (3).

TEATRO RAMOS CARRION.—A las 5,30, 8 y 11: «La laguna negra» (3R.)

TEATRO PRINCIPAL.—Continua desde las 5,30: «Peter Pan» (1) y «Cyrano de Bergerac» (2).

Farmacias de guardia

Don Angel Rebollo Rodríguez, calle de la Feria, 16.

Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

libramientos de Hacienda

Habilitado de la Delegación, Administrador de Lotería de Benavente, José Gil, Pedro Nuñez, Exportadores de A.s., Benigno Calvo, Delegado de Trabajo.

El tiempo en la ciudad

Temperatura.—Máxima: 12º a las 15; mínima: 10º a las 3. Precipitaciones.—Lluvia: 15º litros por metro cuadrado en 24 horas.

Tiempo probable.—Muy inestable, con descenso de la temperatura.

PROXIMAS SALIDAS DESDE VIGO

VENEZUELA Directamente para La Guayra y Curaçao saldrán del puerto de VIGO las magníficas motonaves «FAIRSEA» EL 24 ENERO y 21 FEBRERO "CASTEL VERDE" EL 31 MARZO y 7 MAYO Admitiendo pasajeros de tercera clase y cabinas	BRASIL-PLATA La magnífica turbónave "CASTEL BIANCO" saldrá del puerto de VIGO con destino a los de Río Janeiro-Santos - Montevideo y Buenos Aires en las siguientes fechas: 26 FEBRERO - 12 ABRIL 25 MAYO - 8 JULIO Admite pasajeros de clase turística y tercera clase
--	--

PRECIOS

Dormitorio	ptas. 6.000
Cabinas 4 y 6 camas	6.500
Cabinas 2 camas	7.000

(Impuestos aparte)

Se despachan tripticos gratuitamente.

Para informes y reserva de plazas, dirijanse al AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA:

GASPAR BARRERAS MASSO

RECONQUISTA, 1 — TELEFONOS 1821 y 4790 — VIGO

La ofensiva en el río Gránito-Manzanares-contrario Dario es inminente

5.000 infantes y 3.000 jinetes al mando de Alejandro Magno --Richard Burton-- entablarán batalla

Más de 150 millones de pesetas costará el rodaje de la película Intervienen también el veterano Frederic March, Claire Blom y el príncipe Pedro de Grecia

DENTRO de unos días, frente al monasterio de El Escorial, se va a dar una de las batallas más espectaculares que recuerda la Historia.

Alejandro Magno, encarnado en Richard Burton, lanzará por la planicie escorialense un impresionante ejército en línea de combate. En las márgenes del Gránico, ahora el Manzanares, derrotará a Dario al frente de más de cinco mil infantes y tres mil jinetes.

El director de la película, Robert Rossen, ya tiene todo a punto. En los estudios de «Sevilla Films» se ha montado también un enorme «plató» donde se rodarán las escenas plásticas.

Las restantes escenas de la vida guerrera de Alejandro tendrán lugar en diversos puntos de España. Quizá, junto al Guadaquivir, se dé la batalla en que el hijo de Felipe vence a Dario al cruzar el Helesponto.

En el mar, frente a la costa de Málaga y Tetuán, se originarán unas emocionantes luchas navales por una gran escuadra que simulará desembarcar en Egipto y conquistar Libia, donde Alejandro se hará proclamar hijo de Júpiter por el oráculo de Amón.

El coste de la película alcanza una cifra verdaderamente asombrosa.

Aunque mis cálculos no son muy precisos —ha dicho el director—, yo creo que habrá que contar con más de 150 millones de pesetas.

RICHARD BURTON, FREDERIC MARCH Y CLAIRE BLOM JUNTO A LOS ESPAÑOLES

El papel de Alejandro lo hará Richard Burton, el protagonista de «La túnica sagrada». Y el de Felipe, Frederic March. El primer papel femenino correrá a cargo de Claire Blom.

De un momento a otro llegarán los artistas.

—¿Y no se dijo en principio que Marion Brandt había de ser el protagonista?

—Pero nos convencimos que para encarnar a Alejandro nadie mejor que Richard Burton.

Para la elección se le sometió a pruebas difíciles como montar a pelo sobre los caballos. Richard es un buen jinete que ha ganado numerosos premios como excelente caballista. En las pruebas de caracterización dió un resultado asombroso. Su parecido con el medallón que se conserva en el «British Museum», de Londres, de la efigie de Alejandro es sorprendente. Los dos Alejandro se hicieron una fotografía juntos. Parecen hermanos gemelos.

También los artistas españoles tendrán su parte en la película. Se cuenta ya con la participación de Julio Peña, Gustavo Rojo, Pepe

Conferencia de Federico Sopena en Tanger

Tánger, 19.—El P. Federico Sopena ha dado una conferencia sobre «La música española contemporánea» en el paraninfo del grupo escolar «España», a la que asistieron numerosas personalidades y miembros de la colonia española.—Efe.

Publicaciones «REUS»

Se ha publicado el tomo XVI de la obra de DATO «Repertorio doctrinal y legal, por orden alfabético, de la jurisprudencia civil española establecida por el Tribunal Supremo, en sus sentencias dictadas en recursos de casación, revisión, injusticia y decisiones de competencia». Comprende desde 1.º de enero de 1947 al 31 de diciembre de 1949. Precio, 160 pesetas.

En prensa el tomo XVII, que comprenderá: 1.º de enero de 1950 al 31 de diciembre de 1952. Los 16 tomos publicados, que arrancan desde 1883, importan 1.960 pesetas. Facilitamos el pago a plazos. Es publicación del «INSTITUTO EDITORIAL REUS».

Se ha publicado la tercera edición del volumen del tomo II de Colín y Capitant: «Curso Elemental de Derecho Civil». Obra premiada por la Academia Francesa. Precio, 170 pesetas. Con este volumen ya está completa toda la obra, que consta de ocho tomos e importan 1.010 pesetas. Facilitamos el pago a plazos. Es publicación del «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23, Madrid.

La Bolsa

Cotizaciones en Bilbao ACCIONES

Bancos.—Banco de Bilbao, 685; Central, 505; Español de Crédito, 693; Hispano Americano, 533; Vizcaya, serie A, 586; idem serie B, 586,50.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de Santander, preferentes, 121; Aviación y Comercio, 116.

Electricidad.—Electra de Viesgo, viejas, 195; idem nuevas, 185; Electricidad Reunidas de Zaragoza, viejas, 110,50; Hidroeléctrica Española, 195; Iberduero, ordinarias, 225; idem privilegiadas, 3,5 por 100, 222,50; idem 6 por 100, 206; idem 6 por 100, liberadas, 200; Sevillana de Electricidad, 132; Unión Eléctrica Madrileña, 145.

Mineras.—Minas del Rif, 635; Minero Siderurgica de Ponferrada, 382,50; Sierra Menera, ordinarias, 115; idem preferentes, 177,50.

Navales.—Naviera Aznar, ordinarias, 2.190; Naviera Bilbaina, 1.260.

Seguros.—La Polar, 1.750.

Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 222,50; Babcock Wilcox, 885; Duro Felguera, 270; Española de Construcción Naval, ordinarias, 201; Asturiana Santa Bárbara, viejas, 187; Unión Cerrajería Mondragón, 780.

Industrias varias.—Féssas, 167; Nitratos de Castilla, 183,50; Papelera Española, 545; Siga, 135; Sanatorio, 237,50; Unión Española de Explosivos, 350; Unión Química del Norte de España, viejas, 195; Resinera Española, 124; Campsa, 189; Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, 350; General Azucarera de España, 144; Industria y Navegación, 121; Compañía Telefónica Nacional de España, 210.

(Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

era autor teatral y guionista. A Hollywood llegó sin un céntimo. En los bolsillos no llevaba más que las manos para calentárselas.

Hace muy poco, su película «Todo el reino de los hombres» conquistó tres «Oscar». Fue premiada su labor de director y el guión, que también era suyo.

Robert Rossen conoce un poco de castellano. Lo aprendió en Jalisco, mientras rodaba «Toros bravos» con Mel Ferrer. Al escucharle piensa uno que bien pudiera ser sánscrito lo que habla.

La elección de España como marco para su película se debe a razones artísticas y económicas.

TODO ESTA A PUNTO PARA COMENZAR LA BATALLA

Para ponerlo todo a punto antes de comenzar ha estado una temporada por aquí Waszynski, el famoso cazatalentos de Hollywood, que descubrió a Audrey Hepburn y que tiene como misión reclutar gente para nuevas películas.

En esta cinta, que se rodará en color y por el sistema de «cinemascope» intervienen más de cinco mil hombres y tres mil caballos, como se ha dicho. La forma de reclutamiento de «extras» está ya prevista. Con los tres mil caballos se cuenta también. Han sido vendidas ya todas las dificultades. Todo está dispuesto. Las operaciones de concentración de tropas y caballos comenzarán en seguida. La ofensiva en el río Gránico contra Dario es inminente.

J. RODRIGUEZ ALFARO

Temario para la conferencia sobre energía atómica

Nueva York, 19.—Los técnicos atómicos de siete naciones han estado reunidos cuatro horas y media preparando un temario para la conferencia internacional del próximo verano, sobre uso pacífico de la energía atómica. Dicha conferencia internacional, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebrará en Ginebra, no más tarde del próximo agosto. La reunión de peritos del Brasil, Canadá, Francia, India, Rusia, Inglaterra y Estados Unidos estuvo presidida por el secretario general, Dag Hammarskjöld.—Efe.

Crónicas INTERNACIONALES

Pío XII recibe el homenaje de una representación de periodistas de 19 países La Santa Sede ha entregado 2.000 dólares a la F.A.O.

Roma.—(Crónica de nuestro corresponsal.)

POR el momento el calendario Vaticano no señala ninguna solemnidad en la que deba intervenir el Santo Padre. Esta circunstancia facilitará sin duda a Pío XII el cumplimiento de las prescripciones facultativas en orden sobre todo a guardar el mayor reposo posible. El profesor Gasbarrini, uno de los cinco médicos que asistieron al Pontífice durante su reciente enfermedad, ha vuelto a reconocer hace pocos días al Papa y ha encontrado que su estado es bastante satisfactorio. Le ha recomendado, eso sí, que continúe con la misma medicación y especialmente que no altere el régimen de descanso físico que observa hasta ahora.

Por esta razón se estima en los medios vaticanos que en la próxima festividad de Santa Inés, la tradicional presentación de los dos corderillos, con cuya lana se confeccionan los Santos Pálos destinados a algunos prelados, se efectuará, en vez de al Papa, al sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Dell'Acqua. Si, como se espera, la progresiva mejoría del Santo Padre no sufre interrupciones, la misa conmemorativa del decimosexto aniversario de su coronación será la primera ceremonia pública en que intervenga Pío XII. Así, pues, se confía en que el próximo 12 de marzo el Papa pueda asistir desde su trono a esta misa, que, como siempre, se celebrará en la Capilla Sixtina por un cardenal. Este año el cardenal Aloisio Masella habrá de ser el celebrante. Al final del divino sacrificio el Pontífice impartirá la Bendición Apostólica. Si todo se realiza con el ceremonial acostumbrado, el Papa entrará en la Capilla Sixtina con silla gestatoria, revestido con el gran manto papal blanco recamado de oro.

HOMENAJE AL PAPA

Cerca de cien periodistas, pertenecientes a 19 países, miembros de la Asociación de la Prensa Extranjera de Roma, han enviado al Santo Padre, con motivo del nuevo año, un mensaje, en el que le expresan sus fervientes votos por un definitivo restablecimiento de su preciosa salud. El mensaje ha sido entregado al sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Dell'Acqua, por el vicepresidente y el secretario de la citada Asociación. La Prensa española está representada en la lista de los firmantes del documento por los corresponsales en esta capital de «La Vanguardia», «Madrid», «A B C», «Correo Español» y de la Prensa del Movimiento.

Con una carta enviada por la Secretaría de Estado a nuestra Asociación, el Santo Padre ha expresado su agradecimiento, dignándose otorgar al propio tiempo una especial Bendición Apostólica a los corresponsales extranjeros firmantes en el mensaje.

DONATIVO DE LA SANTA SEDE

Al igual que el pasado año, la Santa Sede ha hecho entrega de dos mil dólares a la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (F. A. O.) con destino al programa de 1955 de la Asistencia Técnica de la O.N.U. Hace un año, al entregar su primera

contribución voluntaria, el Vaticano transmitió un mensaje de Su Santidad, en el que se decía, entre otras cosas: «Los elevados fines del programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas nos obligan a apoyar a todos aquellos individuos que están verdaderamente interesados en el bienestar de sus semejantes. Ahora, en la carta que acompaña al nuevo donativo, el Santo Padre reitera su cálido interés en los proyectos que buscan el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los pueblos carentes de privilegios».

La Asistencia Técnica Internacional es uno de los medios principales para ayudar a los países insuficientemente desarrollados. El fondo de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas está formado por las contribuciones anuales de casi setenta naciones. Este fondo se reparte entre las Naciones Unidas y los organismos especializados. Sirve para cubrir los gastos de asistencia a los países técnicamente atrasados, para la creación de becas y el financiamiento de cursos de capacitación sobre materias técnicas.

LUIS DE LA BARGA

Todo no es dulce en Francia

15.000 francos cuestan unas gafas corrientes, 100 una pera y 150 una botella de vino corriente

Profunda acritud contra la Administración Pública en todo el país

Paris.—(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

UNAS gafas para escribir y leer a gusto me han costado hoy quince mil francos. Y no son precisamente mágicas, ni de color rosa, ni de oro o de plata, sino de cristales corrientes y montura plástica vulgarcita.

—Et alors, ça va en Espagne?—me preguntó el vendedor, queriendo endulzar el golpe con la morfina de su amabilidad.

—Ca va, pero que bastante bien —respondí—; porque allí para el caso tienen o más vista o unos ópticos menos costosos. A esos precios, Ulloa, en Francia, no se anunciaría por las piedras de los caminos, sino en las espaldas de los futbolistas y de los toreros.

—Los impuestos nos matan aquí—arguyó el hombre, bastante cariacontecido.

Matar es exagerado, porque el instinto de conservación puede mucho y los trucos de la doble contabilidad por partida doble pueden más, pero lo cierto es que los precios en Francia son hoy de los más altos del mundo y casi casi pariguales a los americanos. Mendes-France lleva siete meses diciendo esto desde la jefatura del Gobierno, pero los precios no le han hecho hasta ahora ningún caso tangible.

Los precios franceses son así de caros por la supervivencia de industrias con utillaje relativamente anacrónico, por la multiplicidad de pequeñas Empresas similares poco rentables, por el mediocre rendimiento y las exigencias económicas de la mano de obra, por la agitación social y por los enormes gastos militares que soporta el país. Esto en cuanto a la industria, que no obstante inició en 1954 un resurgimiento, aunque todavía muy débil; la agricultura está peor. Cabe decir que la agricultura se pudre en la abundancia, ya que, como el avaro típico, prefiere pasar hambre antes que invertir cualquier porción de su tesoro. Una pera vale 100 francos; una botella de vino A Logue, 150; un panecillo en miniatura, 7. Pero por contra, el Gobierno tiene que adquirir enormes sobrantes de esos productos y subvencionar a los campesinos, humanizando sus precios, para abrirles mercados exteriores. Semajante subvención es de diez mil francos por tonelada de trigo y cincuenta mil por tonelada de azúcar, y así y todo, en paridad de calidades, los precios americanos son más ventajosos.

Con tales gravámenes hay que suponer la hemorragia interna en dinero que ha costado a Francia —triumfo psicológico de Mendes-France— anunciar y conseguir en 1954 el equilibrio de su balanza internacional de pagos. Porque aun cuando Mendes-France, personalmente, lleva siete meses de divo en política extranjera, la finalidad básica que le trajo al Poder, o al menos su mejor argumento, fue una promesa, llamémosla materialista, de buena y eficaz administración. Así, en agosto pasado obtuvo plenos poderes económicos y financieros hasta fines de marzo próximo. Plenos poderes que aún no pudo utilizar a fondo, requiriendo por la jaqueca de indochinos, indios, marroquíes, argelinos, tunecinos, alemanes y toda la fauna interior de ideologías políticas que le acechan.

Ahora, Mendes-France anuncia que va a reorganizar por quinta vez su Gabinete, transfiriendo el Ministerio de Asuntos Exteriores a Edgar Faure, actual ministro de Hacienda, y a lo que parece, un delirio muy inquieto para el propio jefe del Gobierno; a Hacienda irá un hombre más flexible y entusiasta de Mendes-France y de sus teorías, M. Baron. Igualmente se renovará el alto personal en los Ministerios de Defensa Nacional, Justicia e Información. Esta renovación se hará pública la próxima semana, y se descarta ya la prometida participación socialista en el Gobierno, porque el Partido Socialista francés vive una etapa cismática, de imprevisto futuro, a causa de las disidencias que provoca en su seno el rearme de Alemania.

Mendes-France, sin la pesadumbre al hombro del Ministerio de Asuntos Exteriores, cree poder dedicar todo su tiempo a la renovación económica del país. Quizá, resulta ambicioso el término renovación y sea más justo escribir reorganización. Uno o lo otro urge, pues en toda Francia existe profunda acritud contra la Administración pública. Ahí está el episodio del «Movimiento Poujade», que anuncia para el próximo lunes el paso por París de una caravana de cien mil comerciantes, que llegarán de todos los rincones de la nación para protestar contra el régimen de impuestos. Este movimiento, apolítico de fachada, pero virulentamente antifiscal, surgió casi de la noche al día.

En abril de 1953, un humilde papelerero de Saint Cere, Pierre Poujade, se percató de que prácticamente trabajaba para pagar los impuestos estatales. Hombre joven, de treinta y tres años, y antiguo futbolista, se echó con todo el brio de su edad y de sus músculos a discursar por Francia contra los impuestos y en pocos meses reunió a su alrededor miles y miles de entusiastas, entre comerciantes e industriales modestos. El propio ministro de Hacienda francés reconoce que el comerciante o industrial modesto extrae al capital y a su esfuerzo una renta media anual de 376.000 francos, mientras que los beneficios de un obrero o de un empleado, trabajando en esas Empresas modestas, ascienden a 400.000 y 550.000 francos. Es posible que la declaración de beneficios del comerciante francés modesto no sea del todo sincera, pero parece que ni aún así, ni con doble contabilidad, va siendo negocio hoy dedicarse a esos negocios de pequeña tienda y de pequeño taller. Y de ahí la amplitud que toma el «Movimiento Poujade».

“SUCEDIO...”

recogerá cada sábado la actualidad femenina de toda la semana.

Convertido en semanario, “SUCEDIO...”

publicará una amplia crónica social, modas femeninas y masculinas, grandes reportajes, historia de las estirpes españolas, cine, decoración...

“SUCEDIO...”

SERA VUESTRA REVISTA SEMANAL

Arrendamientos rústicos protegidos

Exposición y comentarios a la ley de 15 de julio y decreto de 17 de diciembre de 1954

Por FAUSTINO MUGA LOPEZ

II (Continuación)

El hecho de haberse ordenado en la Ley que el plazo para la denuncia al enervamiento se contase desde la fecha de publicación, ha obligado a dejar clara constancia en el Decreto de las excepciones a la regla general de vigencia.

De otra forma, hubiese sobrado el inciso, pues siendo la Ley un conjunto orgánico de disposiciones, a toda ella afectaba la vigencia, o no vigencia, sin más distinciones. Si la propia Ley en sus preceptos señalaba fechas especiales, estas cobrarían vigor y vida con el propio texto legal, sin obligar a una declaración expresa de vigencia.

Nos pronunciábamos por la total vigencia de la Ley, con la excepción que consignáramos, pues el hecho de que no se haya hecho uso de la autorización para señalar la correlación de los precios entre el trigo y las especies distintas a este cereal no puede ser motivo bastante para suspender la vigencia de la Ley en todos los contratos que tengan la renta fijada en especies distintas del trigo; y ello por las siguientes razones:

1.º Porque esa falta de correlación sólo afectará a la renta base para la capitalización en el posible acceso y consiguiente enervamiento, obstáculo remediable aplicando, por analogía, el Decreto de 24 de octubre 1942, reduciendo las especies distintas del trigo a metálico al precio neto unitario señalado para cada campaña de cereales y convirtiendo después la renta en trigo por el procedimiento general previsto en la Ley de 23 de julio de 1942 y el Decreto-Ley de 15 de julio de 1949.

2.º Porque la valoración de la finca puede producirse en virtud de tasación contradictoria, sin necesidad de capitalización, y no hay por qué impedir este normal efecto.

3.º En último término, porque a la misma conclusión se llega si el acceso y la valoración se producen de mutuo acuerdo.

A nuestro juicio, no puede producirse la grave consecuencia de la ineficacia total de la Ley por el simple hecho de faltar unos precios de liquidación que pueden no ser necesarios u obtenerse por otros medios legales.

Nótese que, admitida la no vigencia, para estos contratos no habría lugar ni a la prórroga de los arrendos afectados, con todas sus complicadas derivaciones, pues esa prórroga no encontraría en la Ley ni en el Decreto un sólo precepto en que apoyarse.

Así se ha terminado la discusión sobre la vigencia. El artículo 11 no pudo encerrar nunca la contradictoria fórmula de impedir la vigencia de una Ley laboriosamente gestada e impacientemente esperada, pues, como decíamos al principio, la interpretación contraria hubiese supuesto la total ineficacia de la Ley, sin otro resultado, de momento, que la de la prórroga de la vigencia de la de 4 de mayo de 1949, y es evidente que el legislador no pudo querer tan mezquino resultado.

No se olvide, de todas formas, que en la Ley había preceptos imperativos y prohibitivos y otros permisivos, y teniendo en cuenta que el artículo 1.º del Código Civil sólo se refiere a los imperativos y prohibitivos, pero no a los permisivos, tales como los del artículo noveno,

éstos hubiesen estado en vigor desde la misma fecha de publicación de la Ley, sin duda alguna.

EXCEPCIONAL SUSPENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LA LEY

No ha quedado, sin embargo, después del Decreto de 17 de diciembre, completamente clara la materia.

El inciso segundo de la Disposición Final de dicho Decreto ha venido de nuevo a sembrar la duda de modo importante.

“Sin embargo —dice—, la vigencia de las disposiciones de la citada Ley de 1954, normativas del derecho de acceso a la propiedad y del enervamiento de éste, queda diferida hasta el primero de octubre de 1956 cuando se trate de fincas cuya superficie no sea superior a doscientas áreas, computándose, a tal efecto, como cuatro áreas cada una de las que fueren de regadío.”

El precepto, muy importante por la enorme cantidad de fincas y contratos que no comprenden más de doscientas áreas, crea dentro de los arrendamientos rústicos protegidos como comprendidos en esta Ley una nueva categoría con derechos distintos.

A tenor del precepto, estos arrendamientos, los de extensión más reducida, tendrán el siguiente régimen legal:

La prórroga por los plazos legales, el aumento de rentas y la posibilidad de que el propietario recabe el cultivo directo y personal, habrán entrado en vigor conforme a las reglas de los demás contratos ya expuestas.

Por el contrario, el acceso a la propiedad y el consiguiente enervamiento quedarán diferidos hasta el primero de octubre de 1956. Es una importantísima modificación sustancial que impone a la regulación de la Ley que ha venido a complementar.

Prescindiendo de la alteración de las equivalencias de secano a regadío, de carácter incidental, se plantea, a nuestro modo de ver las cosas, un delicado problema de vigencia de esta excepción.

leyendo el artículo 11, apartado a) de la Ley, se advierte que la autorización concedida lo era para adelantar o retrasar la entrada en vigor de la Ley conforme a un criterio territorial. Decía la Ley: “en las demarcaciones en que se considere oportuno”.

Pues bien, dicho inciso segundo del decreto se aparta de los términos de la autorización y modifica la entrada en vigor, no por zonas o demarcaciones, sino, con criterio radicalmente distinto, atendiendo a la extensión de las fincas.

Dada la natural subordinación de los preceptos reglamentarios a la ley, prevalecerá la Ley que no distingue en su aplicación entre arrendamientos de más o menos de 200 áreas o el decreto que ha establecido la diferenciación?

Podría suceder que el colono ejercitase el acceso a la propiedad de fincas inferiores a 200 áreas de extensión amparado en la Ley, y en este supuesto a los Tribunales correspondería determinar la vigencia de este precepto reglamentario.

Aun admitido el vigor de la excepción, la suspensión de la vigencia para estos contratos planteará delicadas cuestiones de interpretación el primero de octubre de 1956.

(Continuará.)

La Acción Católica está llamada a producir grandes frutos

Declaraciones del Cardenal Primado

Madrid, 19. — El Cardenal Primado, en calidad de presidente de la Dirección Central de Acción Católica, ha hecho unas declaraciones a un redactor de "Ya", refiriéndose al actual panorama de la Acción Católica española.

El camino andado es garantía y promesa de lo que resta por andar. La Acción Católica es un poderoso instrumento en manos de la Iglesia para influir en la sociedad.

DOS PARACADISTAS, MUERTOS

Argel, 19. — En Foum Toub, dos paracaidistas han resultado muertos en un encuentro con un grupo de guerrilleros en una zona montañosa a unos diez kilómetros de la población de Cued Taga.

Cae una bomba sin espoleta en San Sebastián

La soltó un avión yanqui que había sufrido una grave avería

Madrid, 19. — Un portavoz de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid ha anunciado a última hora de la tarde de hoy que un avión de carga tipo "C-119", de la aviación militar norteamericana, que se encontraba en camino del Norte de África, procedente de Chateauroux (Francia), ha sufrido una grave avería estando sobre la costa septentrional de España en las primeras horas de la tarde, con un tiempo totalmente cerrado, y tuvo que hacer un aterrizaje forzoso con un solo motor en Bilbao.

Noticias no oficiales, procedentes de San Sebastián, dicen que una bomba de ejercicio ha caído en el jardín de la casa del duque de Mandas, que ha servido como residencia veraniega del Nuncio de Su Santidad.

CONTRABANDO DE ARMAS DESCUBIERTO EN BELGICA

Bruselas, 19. — La Policía belga ha realizado varias detenciones de personas complicadas en un contrabando de armas procedentes de más allá del "telón de acero" y destinadas a diversos países. Algunas partidas lo fueron para los norteafricanos que luchan contra Francia.

Los detenidos ahora son la polaca Dzadzack y León van Loey, un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras tres personas. Según los informes de la Policía,

SE RECRUDECE EN ARGELIA LOS DISTURBIOS EN ARGELIA

Numerosos muertos en choques entre la Policía y los guerrilleros

Argel, 19. — Once hombres han resultado muertos en violentas registradas en diversos puntos de Argelia.

En un choque en las proximidades de Conde-Smendu, un grupo de agentes de la Policía mató a siete bandidos y fueron hechos tres prisioneros, incluyendo uno que estaba gravemente herido. Un policía resultó muerto y otro levemente herido.

Las autoridades dicen que la banda atacó la Gendarmería de Conde-Smendu el primero de noviembre pasado y realizó muchas incursiones terroristas desde entonces en la región circundante.

Los bandidos, bien armados, fueron hallados a lo largo del lecho de un riachuelo y fueron rodeados por grupos de gendarmes y de guardias de Seguridad. La batalla que se produjo entonces duró más de cuatro horas y media.

Según las autoridades, la banda puede considerarse como aniquilada. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

DECISION INALTERABLE

Tokio, 19. — Radio Pekín comenta hoy la captura de la isla de Yikiangshan y dice que la noticia ha sido recibida con entusiasmo en China, pero pide al pueblo que redoble sus esfuerzos para preparar la captura de Formosa. Añade la radio comunista que la "decisión de los chinos rojos de apoderarse del bastión que ocupa Chiang Kai Chek es inalterable". — Efe.

EL PRIMER MINISTRO DEL CANADA SE NIEGA A CONTESTAR

Ottawa, 19. — El primer ministro, Louis Saint Laurent, durante la última sesión en la Cámara de los Comunes, se negó a contestar a la interpelación de un miembro de la oposición sobre si era partidario de la admisión de la China comunista en las Naciones Unidas.

El diputado Wilfred Duiresne presionó al ministro que contestara "sí" o "no" a la pregunta. Saint Laurent declaró únicamente que no contestaba a la pregunta. — Efe.

Se concederá...

(Viene de la primera página.) sivas de administración local y de los Cuerpos Generales Sanitarios. Otro beneficio más general, técnicamente anterior y más factible habría de ser el del Montepío. El proyecto está ya dictaminado por el Consejo de Estado y pendiente sólo de coordinar algunos extremos difíciles.

Creo que las Corporaciones que han concedido voluntariamente la ayuda, es porque sus presupuestos pueden soportarla.

Finalmente el señor García Hernández se expresó así: "El Ministerio de la Gobernación es el primero en reconocer la profunda justicia social a que obedece la ayuda familiar; la razón es fundamental y se basta y sobra por sí sola para justificar su implantación obligatoria en el ámbito de la Administración Local, y cuanto antes, mejor. Pero que no pretendan utilizar — como muchos lo intentan — el argumento de equiparación a los funcionarios del Estado: hoy el funcionario de Administración local goza, en su conjunto, de muchos más beneficios que los del Estado: consolidados superiores, su régimen de licencia y situaciones es, en general, mucho más amplio y flexible, tiene derecho a asistencia médico-farmacéutica gratuita para sí y para su familia". — Cifra.

Se da carácter oficial a la santidad de los beatos elevados a los altares en mayo y junio pasados

Ciudad del Vaticano, 19. — Se ha hecho público el documento por el que se da carácter oficial a la santidad de los beatos que fueron elevados al honor de los altares durante los meses de mayo y junio del pasado año.

Este documento, firmado por el Pontífice, se convierte en documento oficial y la Iglesia garantiza con ello la definición dogmática ante el mundo católico. Se trata de la declaración de que un hijo de la Iglesia es santo y, por lo tanto, se permite oficialmente su culto en todas las iglesias. Se declara: "Se define que es santo, no se hace santo al beato". — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

Chile, Perú y Ecuador tratan de salvaguardar su riqueza pesquera

Santiago de Chile, 19. — Chile, Perú y Ecuador han reafirmado su tesis sobre el límite de las aguas territoriales, a los efectos de salvaguardar la riqueza pesquera de las zonas del Pacífico sur cercanas a sus costas. Los tres países han entregado a los representantes diplomáticos de los países que protestaron por la declaración hecha en tal sentido, que son Estados Unidos, Gran Bretaña, Noruega, Suecia y Dinamarca, de una nota en la que mantienen su resolución de fijar el límite de las aguas territoriales hasta doscientas millas de la costa.

Gran aumento...

(Viene de la primera página.) fúrico, 744.000, con aumento del 5,2%; carbonato sódico, 102.000, con aumento del 3,6%; celulosa textil, 16.500, con aumento del 4,3 por ciento; pastas de papel, 149.000, con aumento del 14%; fibra artificial (viscosa), 26.500, con aumento del 27,5%; rayón, 12.000, con un aumento del 4,5%; neumáticos completos, 1.910.000 unidades, con aumento del 13,5%. En el mes de octubre inició su producción la nueva fábrica de abonos nitrogenados de Barros (Asturias), de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, con capacidad de cincuenta mil toneladas anuales de fertilizantes. En el año actual se ampliará considerablemente la producción de celulosa textil y se iniciará la producción de lubricantes y parafinas en la refinería de Escobrerías y en Puertollano.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

SUCESOS Mata a su marido por celos en un pueblo de Gerona

Aparece el cadáver de un hombre asesinado en noviembre pasado

Gerona, 19. — Carmen Ros Vilat, de 47 años de edad, ha dado muerte a su esposo, Esteban Davesa Martín, de 53, en el pequeño pueblo de Juyá. Desde hacía tiempo existían desavenencias conyugales, al parecer por intromisión de otras mujeres en la vida de su marido, debido a lo cual la economía doméstica no marchaba bien en la casa.

Habían decidido en varias ocasiones separarse. Carmen Ros ha declarado que su marido tuvo que ausentarse, lo que aprovechó para registrar los bolsillos de algunos trajes y un armario colocado en la habitación de Esteban. En la mesilla de noche, que también fue registrada, halló tres cartas procedentes de Palamós, y firmadas por una tal Adelina, que tenían fechas del 29 de diciembre pasado y 7 y 12 del actual. Posteriormente, el marido fue a corresponder a la última de las citadas misivas, y para ello utilizó una mesita de noche, colocándose de espaldas a la puerta de entrada en su dormitorio. La esposa entonces, con un enorme palo, en un arrebato de celos, le descargó fuertes golpes en la cabeza, hasta comprobar que era cadáver. Carmen, tras de tapar el cadáver con un trozo de tela, se entregó a las autoridades. — Cifra.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

BRUTAL AGRESION

Arenas de San Pedro (Arna), 19. — En el pueblo de San Esteban del Valle, cuando regresaban los vecinos Marcial (García) González y Lucio Degamo, montados en una caballería, procedentes de un molino, les salieron al paso, a la entrada de la localidad y en el lugar conocido por "El Cohillo", de entre unos matorrales, donde se habían escondido, Celso Gómez Navarro y otros dos hermanos, armados de grandes porras. Los tres se lanzaron contra Marcial, arrojándole de la caballería, y ya en el suelo le golpearon brutalmente. Lucio pudo sujetar a dos de los agresores, pero el tercero le propinó un fuerte golpe en la espalda con un palo, dejándole indefenso. Un vecino del pueblo de Montalbán que por allí pasaba pidió auxilio, y a sus voces, acudieron otras personas en el preciso momento en que Celso se disponía a arrojar una piedra de gran tamaño sobre la cabeza de Marcial, que se hallaba tendido y sin sentido en el suelo.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial después de ser asistidos de primera intención en San Esteban. Marcial García sufre fractura de tres costillas y probable de la base del cráneo, así como de un brazo, y Lucio, fractura de una costilla. Los agresores fueron detenidos en su domicilio por la Guardia Civil. De momento se ignoran las causas de la agresión. — Cifra.

PESCADORES DE UN BARCO EMBARRANCADO, A SALVO

Huelva, 19. — La radio costera captó esta mañana unas llamadas de socorro del barco de pesca de la matrícula de Huelva, "José Ignacio", en las que comunicaba que había embarrancado en unas peñas próximas a la costa africana de Kinitra. Posteriormente se supo que en auxilio de la tripulación había acudido un helicóptero de la base de Sidi Sliane, próxima a Casablanca, sin que pudiera izar a bordo a los tripulantes del barco siniestrado a causa del mal tiempo. En vista de ello se consiguió tender unos cables desde el pesquero a la costa, por donde pudieron deslizarse los pescadores, que se encuentran todos a salvo, dándose por perdido el barco. — Cifra.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

ATAQUES AEROS EN MASA CONTRA LAS ISLAS TACHEN

Taipeh, 19. — Docientos aviones chinos rojos han atacado hoy las islas Tachen, arrojando varias bombas, según revela un comunicado nacionalista chino. Los observadores recuerdan que los comunistas chinos utilizaron la técnica de incursiones aéreas en masa antes de atacar la isla de Yikiangshan, que ha caído en su poder. — Efe.

Anuncios Telegráficos

Alquileres, Camioneta, Turismo, Cambiaria, Compras, Hipotecas, Ventas, etc.

NUEVA ESPAÑA

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

III EPOCA. - Núm. 504
Jueves, 20 de enero de 1955

El Pleno del Ayuntamiento aprobó los presupuestos ordinarios para 1955 que se elevan a 2.599.856 pesetas en ingresos y gastos

En el salón de actos, sito en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente, siendo las veintidós horas y quince minutos del día 29 de diciembre de 1954, se reunieron, previamente citados al objeto de celebrar sesión extraordinaria especial dedicada a la discusión, votación y aprobación, en su caso, del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1955, los señores Rojo Cadenas, Allen García, Marañón Hidalgo, Martín García, Hidalgo Carballo, Carballo Otero y De la Huerza Morán, quienes, en unión del señor Regueras Galende, que no ha aporto excusa, constituyen el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, asistiendo también el señor interventor de Fondos municipales.

Propiedades: 214.348,54 al artículo 3.º, vias públicas; 85.675 al artículo 6.º, parques y jardines, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de pesetas 332.023,45.

Capítulo 12. Se consignaron 6.000 pesetas al art. 2.º, conservación y fomento; 1.000 al art. 3.º, deslindes y amojonamientos, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 7.000 pesetas.

Capítulo 13. Se consignaron 37.825 pesetas al art. 3.º, ferias, exposiciones y concursos; 1.000 al artículo 4.º, parada de animales reproductores, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 38.825 pesetas.

Capítulo 14. Se consignaron 141.165 pesetas al art. U.º, agua; 22.935 pesetas al art. U.º, cemento; con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 164.100 pesetas.

Capítulo 15. Se consignaron 1.000 pesetas al art. U.º, imprevisos, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 1.000 pesetas.

Totalidad del presupuesto de gastos: Quedó aprobado por la suma global de 2.599.856,68 pesetas.

Capítulo 1.º Se consignaron 3.360 pesetas al art. 1.º, edificios y solares; 500 pesetas al art. 3.º, valores; 1.305 pesetas al art. 5.º, otras rentas, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 5.165 pesetas.

Capítulo 2.º Se consignaron 15.000 pesetas al art. 1.º, leñas y pastos, pero aceptando la propuesta de la Comisión de Hacienda y por así haberlo acordado el Ayuntamiento se elevó a 25.000 pesetas; 500 pesetas al art. 3.º, enajenación de bienes, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 25.500 pesetas.

Capítulo 4.º Se consignaron 255.000 pesetas al art. U.º, aguas; 7.000 pesetas al art. U.º, cementerio, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 262.000 pesetas.

Capítulo 5.º Se consignaron 100 pesetas al art. 1.º, reintegro de pagos indebidos; 45.836,20 pesetas al art. 2.º, reintegro por varios conceptos; 25.000 pesetas al art. 4.º, ingresos no previstos; 163.000 pesetas al art. 5.º, extraordinarios; 2.500 pesetas al art. 6.º, rescato sobre apremio; 10.000 pesetas al art. 7.º, multas, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de pesetas 246.436,20.

Capítulo 6.º Se consignaron 115.250 pesetas al art. U.º, arbitrios con fin no fiscal, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 115.250 pesetas.

Capítulo 7.º Se consignaban 95.850 pesetas al art. U.º, contribuciones especiales y aceptando la propuesta de la Comisión de Hacienda se eleva en 7.932,82 pesetas por mayor rendimiento contribuciones especiales a las calles Portuñal, con lo que quedó en el artículo con 103.782,82 pesetas, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de pesetas 103.782,82.

Capítulo 8.º Se consignaron 514.000 pesetas al art. 1.º, derecho y tasas por prestación de servicios; 110.000 pesetas al art. 2.º, por aprovechamientos especiales, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 624.000 pesetas.

Capítulo 9.º Se consignaron 275 pesetas al art. 1.º, impuestos cedidos por las leyes; 12.000 pesetas al art. 2.º, participaciones y recargos, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 12.275 pesetas.

Capítulo 10. Se consignaron 5.000 pesetas al artículo 1.º, carruajes de lujo y velocípedos; 10.000 pesetas al artículo 2.º, solares sin edificar; 20.000 pesetas al artículo 3.º, arbitrios sobre el incremento del valor de los terrenos; 80.000 pesetas al artículo 4.º, arbitrio sobre el consumo de bebidas y alcoholes; 190.000 pesetas al artículo 5.º, arbitrios sobre carnes, volatería, caza menor y pescados; 5.000 pesetas al artículo 6.º, arbitrios sobre pompas funebres; 32.000 pesetas al artículo 7.º, arbitrio sobre riqueza urbana; 70.000 pesetas al artículo 9.º, arbitrio sobre riqueza rústica y pecuaria; 2.000 pesetas al artículo 10, prestación personal y de transporte, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 764.000 pesetas.

Capítulo 11. Se consignaron pesetas 2.000 al artículo 1.º, recargo en el arbitrio provincial sobre producto neto; 4.722,66 pesetas al artículo 2.º, participación en el arbitrio sobre riqueza provincial, con lo que quedó aprobada la totalidad del capítulo en la suma de 6.722,66 pesetas.

Totalidad del presupuesto de ingresos.—Quedó aprobado por la suma global de 2.599.856,68 pesetas.

BASES COMPLEMENTARIAS

De igual modo quedaron aprobadas por unanimidad las bases complementarias de ejecución del presupuesto, que constan de 25 artículos o bases y dos disposiciones finales, siendo exactamente iguales a las que han regido en el ejercicio de 1954, excepto una nueva base que se adiciona y que dispone lo siguiente: "El cobro de los recibos que se giren por contribuciones es-

peciales, tasas de escarapates, desgrane de mieses, apertura de establecimientos y motores se intentará su cobro a domicilio, encargando de la recaudación de los mismos al actual cobrador del Servicio de Aguas, el que percibirá, como lo viene haciendo, en concepto de premio de cobranza, el 1 por 100 de la recaudación. Del cobro de la tasa por ocupación vía pública con puestes se encargará el referido cobrador, el que percibirá un premio de cobranza por su gestión del 5 por 100 de lo recaudado.

GRATIFICACIONES Y DEMAS BENEFICIOS A LOS FUNCIONARIOS

Los funcionarios municipales seguirán gozando de los mismos beneficios que en cuanto al pago de utilidades y gratificación por carencia de vida vienen percibiendo, en la cuantía y modo que el Ayuntamiento tiene acordado.

Sesión de la Permanente

En sesión de la Comisión Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder la baja en el padrón de vecindad a don Fernando Miranda y su familia por haber trasladado su residencia a Madrid.

Conceder la baja de vecindad a don Valeriano Blanco Gómez, el cual, en unión de sus familiares, ha trasladado su residencia a Zamora.

Autorizar a don Amado Rabano Castro para que pueda colocar un rótulo anunciador de su establecimiento de bebidas en el número 1 de la calle del General Aranda.

Autorizar a don Jesús Pinilla Chimento para que sobre los terrenos propiedad de este Ayuntamiento situados en la parte posterior de la fábrica de harinas de don Félix Valbuena pueda situar un cobertizo destinado a albergar un banco de herraje.

Autorizar a don David Brime Tabuyo para que sobre la cuneta de la vía pública sita en la calle de Santa Clara, número 66, pueda construir un pontón de acceso.

Autorizar a don Antonio Cidon Martínez para que pueda proceder a la reconstrucción del alcañal de la casa de su propiedad, número 22, de la Plaza de Gonzalo Silveira.

Autorizar a don Eugenio Herrero Rodríguez para que en la casa de su propiedad número 29 de la calle de Cervantes pueda llevar a cabo obras de distribución interior de la vivienda.

Autorizar a don Restituto Alonso San Juan para que en el edificio de su propiedad que está construyendo en la calle de Sancti-Spiritus pueda edificar una vivienda en la entreplanta de la primera crujía.

Conceder a don Florian Martínez Vaquero un último plazo, que expira el día 31 de marzo venidero, para que lleve a cabo la destrucción de la parte de obra correspondiente al piso de su edificio de la calle de Sancti-Spiritus, que tiene un vuelo de 20 centímetros más de lo permitido por las Ordenanzas Municipales.

Instar al representante del propietario de la casa número 44 de la calle de Obispo Regueras, don Fidel Tomé, para que proceda a realizar el depósito de cuatro mil pesetas si desea que el Ayuntamiento ejecute la obra de cegamiento de bodega, sita debajo del citado inmueble, propiedad de doña Mariana Rodríguez, por no autorizarle ésta legalmente a la realización de las obras.

Denegar la solicitud presentada por don Anastasia González, y otros vecinos de la calle de Santa Catalina, que piden el aumento de alumbrado en el trayecto comprendido entre la Travesía de Cervantes y la Plaza de Gonzalo Silveira por estimar que está suficientemente atendido.

No acceder a lo solicitado por don Braulio Carballo Flores, en nombre de "Hijo de Miguel Carballo", que interesa se le rebaje a 24 metros cúbicos de piedra, en lugar de 30, la prestación de transportes de piedra con destino al camino del Caracol.

No acceder a lo solicitado por don Agustín Pérez García, que interesa se le de baja en el impuesto de Usos y Consumos y demás arbitrios que gravan la cantina de su propiedad, instalada en el número 4 de la calle del General Mola.

Reconocer al cabo de la Guardia

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día 13 de enero concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 72; menores, 27.

Cebones, 226; camperos, 5; lechones, 441.

Reses, 272; terneras, 3.

Lanares, 52; lechazos, 154.

Los precios de los cebones fueron entre 18 a 20 pesetas kilo. Venta buena. Los lechones entre 200 a 350 pesetas uno. Venta regular. Las reses, entre 17 y 18 pesetas kilo canal. Venta buena.

Las ferias y fiestas de Zamora y de Benavente son incompatibles

Desde tiempo inmemorial, que se pierde en la oscuridad de la más rancia tradición, Benavente ha venido celebrando sus ferias y fiestas anuales en honor de la Natividad de Nuestra Señora en los días 7 al 11, ambos inclusive, del mes de septiembre.

Zamora jamás celebró fiestas anuales en dicha fecha, y si algún intento hubo de hacerlo en días aproximados, fue siempre a partir del 11 de dicho mes.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de la capital de la provincia, a propuesta del señor concejal delegado se acordó que en lo sucesivo las ferias y fiestas septembrinas se celebren en los días comprendidos desde el 8 al 13 de dicho mes, en honor de la Santísima Virgen de la Concha.

Como es consiguiente, y por lo que respecta al año actual, que ponemos a vía de ejemplo, Benavente y Zamora organizarán espectáculos taurinos en los días 8 y 11, que son los dos festivos que comprende el periodo de fiestas.

El programa taurino de Benavente restará muchos cientos de asistentes a las corridas de Zamora, y el programa de esta localidad restará algunos asistentes a la de Benavente.

Repetimos: Las ferias y fiestas anuales de Zamora y Benavente, de septiembre, se han hecho incompatibles.

No somos nosotros los llamados a buscar la fórmula de armonía. Creemos que nos basta con dar la señal de alarma.

¿Por qué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA?

Porque al fundirse lentamente en la boca desprenden EFLUVIOS penetrantes y antisépticos que CALMAN la TOS

PASTILLAS FUERTES · PASTILLAS EFICACES

CARTELERA MUNICIPAL

ACERAS DE LA CALLE PORTUGAL

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 5 de enero actual se acordó aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas por las que se ha de regir la subasta para la adjudicación de las obras de reconstrucción de las aceras de la calle de Portugal.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953, referidos pliegos de condiciones se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, a los efectos de reclamaciones, advirtiéndose que una vez transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

ASISTENCIA A ESCUELAS

Siguiendo las normas que han sido dictadas por el Ministerio de Educación Nacional, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha publicado en el "Boletín Oficial" de 29 de diciembre pasado una Circular por la que recuerda la obligatoriedad de asistencia de los niños a las escuelas.

Se regula una escala de sanciones, que llega incluso a privar a los padres de los niños que no se encuentran matriculados o cometen reiteradas faltas de asistencia, de los beneficios de asistencia familiar establecidos en la vigente legislación laboral.

En beneficio de la cultura pública, y para evitar estos perjuicios, invito una vez más a los padres de familia a que pongan todo su celo en cuidar de que sus hijos reciban la debida enseñanza, que en el día de mañana ha de redundar en provecho propio y en el del general de la nación.

Y ordeno a todos los agentes de mi autoridad, que presten un asiduo cuidado para evitar que los niños comprendidos en la edad escolar permanezcan v a g b u n d e a n d o durante las horas de clase, dándose cuenta de las infracciones a fin de corregirlas debidamente.

ALISTAMIENTO DE MOZOS DE 1955

El último domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento, con arreglo al artículo 111 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, dando principio dicho acto a las doce y media de la mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión y quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado.

VACANTE DE AYUDANTE MATARIFE

Haciendo uso de las facultades que competen a este Ayuntamiento Pleno, y conforme a los artículos 260 y demás concernientes del Reglamento de Funcionarios Municipales, se convoca concurso para la provisión en propiedad de una plaza de ayudante de matarife, dotada con el haber anual de 18 pesetas diarias, dos pagas extraordinarias y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Podrán tomar parte todos aquellos que reúnan las condiciones siguientes:

- A) Ser español y varón.
- B) Tener 21 años cumplidos y no exceder de 45 el día en que esta convocatoria se publique en el "Boletín Oficial de la Provincia".
- C) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad señalados en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.
- D) Observar buena conducta.
- E) Carecer de antecedentes penales.
- F) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- G) Ser adicto al G. M. N.

El exceso del límite máximo de edad señalado para tomar parte en el concurso podrá compensarse como servicios computables prestados anteriormente a la Administración Local.

Las circunstancias y condiciones que se exigen se acreditarán con la aportación de los respectivos documentos: A) y B), partida de nacimiento, debidamente legalizada si fuera expedida por un Registro Civil de otra provincia de la de Zamora; C), declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad; D), certificado de buena conducta de la autoridad municipal del domicilio del concursante; E), certificación negativa de antecedentes penales, librada por el Registro de Penados y Rebeldes; F), certificado de uno de los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de este Ayuntamiento, previo reconocimiento del interesado; G), documento expedido por el organismo competente de adhesión al G. M. N.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán solicitarlo en el improrrogable plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia", y presentarán al efecto sus solicitudes, acompañadas de los documentos exigidos, en el Registro de entrada y en las horas de oficina.

Los aspirantes se someterán a un examen de aptitud, consistente en lectura, escritura y las cuatro reglas elementales de la aritmética, ante un tribunal que estará constituido por el señor alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, que actuará como presidente; el jefe de la Sección de Vías y Obras y

el secretario de la Corporación, que actuará como secretario, y a uno de los concejales prácticos del oficio, para lo que se agragarán al tribunal, con voz, pero sin voto, los dos Inspectores veterinarios municipales.

El tribunal formulará propuesta de nombramiento al Ayuntamiento Pleno, dentro del mes siguiente a la fecha en que finalice el plazo de admisión de solicitudes, y los nombramientos se llevarán a efecto dentro del plazo máximo de un mes a contar de la fecha en que la propuesta sea formulada, debiendo tomar posesión el nombrado dentro del plazo de otro mes a contar del día siguiente al de la notificación.

A todos los efectos, se hace constar que la plaza es de libre designación de este Ayuntamiento por expresa delegación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, y que, de conformidad a la regla 15 de la Orden de 22 de enero de 1954, no se reserva ninguna plaza a los turnos restringidos por ser el número de vacantes inferior a tres.

Campaña Pro Cabalgata Reyes Magos

DONATIVOS RECIBIDOS

Sumas anteriores, 4.801 pesetas.

Don Hermilio García Huerga, 100 pesetas; don Bene García Huerga, 25; don Félix Valbuena, 25; don Manuel Rojo Cadenas, 25; don Quijano Barrios (segunda entrega), 15; don Asterto Cadenas, 10; recaudado a domicilio por la señorita Carmina Acuña, 43,25; recaudado a domicilio por la señorita Guerra, 130,50.

Suma total, 5.174,75 pesetas.

Feria de las Candelas

Existe gran animación entre ganaderos y tratantes de la región para su asistencia a la tradicional feria de las Candelas, próxima a celebrarse, y que durante el año actual tendrá lugar en los días que a continuación expresamos:

La de ganado caballar, mular y asnal, el jueves día 3 de febrero, en la Plaza de Onésimo Redondo.

La de ganado vacuno, los días 5, 6 y 7 de febrero, en la Avenida del General Primo de Rivera (feria de ganados).

Una niña perece abrasada

Al atardecer del pasado día 4 del corriente mes de enero, nuestra ciudad fué escenario de una sensible desgracia.

La niña Leocadia Morais Castro, de siete años de edad, se encontraba jugando en su domicilio en unión de otras pequeñas y tuvo la desgracia de que al acercarse al brasero se le prendieron las ropas. La pequeña, al notar lo, comenzó a correr en demanda de auxilio, lo que originó que se inflamase más y que cuando se intentó socorrerla hubiese recibido gravísimas quemaduras, en especial en el vientre y en otras partes del cuerpo, y que a pesar de los auxilios facultativos, que rápidamente se le prestaron, la ocasionaron la muerte.

ARBOLES FRUTALES FORESTALES Y DE ADORNO PLANTAS DE JARDIN SEMILLAS

ANTES DE HACER SUS PLANTACIONES O SIEMBRAS, SOLICITE PRECIOS Y CATALOGO SIN COMPROMISO A

VIVEROS GASPAR

PASEO CALVO SOTELO, número 5 CALATAYUD (ZARAGOZA)

IMPERIO

REDACCION Y ADMINISTRACION: José Antonio, 3. Teléfono 1570 y 1576

POLLUELO

LEGHORN POLLITAS SEXADAS RECIENTES NACIDAS CATALOGO GRATIS!

Gallinópolis

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

Compagnia di navigazione

FRATELLI GRIMALDI



LINEA REGULAR A VENEZUELA y CUBA

EL TRASATLANTICO DE BANDERA ITALIANA

AURIGA

Saldrá del puerto de VIGO

20 de FEBRERO
20 de ABRIL
31 de MAYO

DIRECTAMENTE PARA

LA GUAYRA (Venezuela) CURAÇAO CIUDAD TRUJILLO LA HABANA

admitiendo pasajeros en PRIMERA, TURISTA y TERCERA CLASE

Precios desde Ptas. 6.000 más impuestos

NOTA: Se facilitan tripticos a los pasajeros que lo soliciten

AGENTE EN VIGO:

B. LOGARES

Av. Montero Rios, 8 Telfs. 2135 y 4596

Movimiento de población

NACIMIENTO Honorio Fernández Calvo. DEFUNCIONES Julio Miguél Paramio Martínez, Teresa Lozano Madrigrál, de 64 años; Rosa Felipa Garrote García, de 84 años; Miguel Cachón Tapióles, de 70 años.

Delegado para Zamora

precisa importante Compañía capitalización. Escribid: Señor Cádiz. Apartado 12.186. MADRID

DEPORTES

Los VI Juegos Universitarios Nacionales, 60.000 ESPECTADORES, en Madrid, desde el 30 de marzo AFORO DEL NUEVO MESTALLA

Partidos y árbitros para el domingo

Madrid, 19. — Los árbitros de fútbol designados por sorteo para la próxima jornada del día 23 de enero, son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION**
- Sevilla-Hercules, Novella.
 - Alavés-R. Sociedad, Gardeazábal.
 - Espanol-Valledolid, Asensi.
 - Celta-Coruña, Marrón.
 - At. Madrid-Barcelona, Rivero.
 - Valencia-Al. Bilbao, Azón.
 - Las Palmas-Santander, Blanco Pérez.
 - Málaga-R. Madrid, Soler.

- SEGUNDA DIVISION**
- Grupo primero:**
- Avilés-Oviedo, Bielsa.
 - Baracaldo-Lerida, Fuente.
 - Sestao-Osasuna, Pinar.
 - Juvenil-Ferrol, Ortiz Mendivil.
 - Zaragoza-España Industrial, Campos.
 - Eibar-Leonesa, Gómez Contreras.
 - Caudal-La Felguera, Guerra Prieto.
 - Gijón-Logroñés, Arce.
- Grupo segundo:**
- Granda-Extremadura, Garijo.
 - Tenerife-Castellón, Lacambra.
 - Jerez-Levante, Santos López.
 - Tarrasa-Sabadell, Méndes.
 - España Tanager-San Fernando, García Cayado.
 - Jéén-Linense, Saz.
 - Burcia-Betis, Aurre.
 - Badajoz-At. Tetuán, Vera-Alfil.

90 boletos con 14 aciertos, a 39.000 pesetas

Y 2.198, con trece

Madrid, 19. — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la 19 jornada de Liga:

Boletos vendidos: 4.274.310.

Recaudación: 12.822.930 pesetas.

Cincuenta y cinco por ciento de premios: 7.052.611,50 pesetas.

Reparto de premios: pesetas 3.526.305,75 a repartir entre 90 boletos máximos acertantes de 14 resultados, a 39.181,15 pesetas.

Idéntica cantidad a repartir entre 2.198 boletos más aproximados de 13 aciertos, a pesetas 1.604,30 cada uno.—Alfil.

REPASO AL REGLAMENTO

El saque libre indirecto

Si en el transcurso de un partido queremos enumerar los saques libres directos e indirectos pitados por el árbitro, nos percataremos que los directos son mucho más numerosos que los indirectos.

¿Hemos de suponer que los jugadores cometen más faltas graves que faltas leves? No; porque suelen cometer con la misma frecuencia unas y otras. Lo que ocurre es que el árbitro vacila y evita sancionar la transgresión leve, sobre todo cuando ocurre en el área de castigo, debido, sin duda, a que un golpe franco indirecto se aproxima en peligrosidad a un penalty.

Si las leyes del juego establecen una escala de sanciones, es con objeto de que el árbitro cuente con iguales apoyos para reprimir las faltas ligeras como las graves.

Un golpe franco indirecto es lo que sanciona las faltas veniales, tales como éstas:

Jugar de un modo peligroso; por ejemplo: tratar de pegar al balón cuando lo tiene aprisionado el guardameta; no intentar jugar el balón para obstruir deliberadamente el paso de algún adversario, o sea correr entre el balón y dicho adversario; siendo portero, caminar con el balón más de cuatro pasos reteniéndolo y sin botarlo en el suelo... etc., etc.

Diez casos existen en que el árbitro puede verse obligado a esa sanción, que, decretada en el centro del terreno, puede parecer insignificante para el equipo castigado, pero que puede suponer un gol en la superficie de reparación.

Los jugadores contrarios deben colocarse a nueve metros quince centímetros del balón y, por lo general, los jugadores adoptan la táctica consistente en hacer la muralla: cuando la infracción ocurre en las cercanías de la meta y no hay la distancia reglamentaria, los jugadores del bando defensor están autorizados a colocarse sobre la línea de meta entre ambos postes.

Así, el ángulo de tiro resulta reducido, y el jugador que lanza el golpe franco indirecto puede elegir entre tirar directamente a la meta, con la esperanza de que el balón tropiece en un adversario y entre en la red, o efectuar un pase a un compañero para que éste tire directamente a gol.

Si actualmente los jugadores que ejecutan el castigo tienen la costumbre de ceder el balón a un compañero situado a tres o cuatro metros del balón —solución que parece la más eficaz—, no faltan los que largan un disparo directo por si se produce una desdichada intervención contraria.

Sabido es que no puede lograrse directamente un gol de tiro libre indirecto.

Solo nos falta añadir que un árbitro no está obligado a esperar que los jugadores se coloquen a la distancia de 9,15 metros para autorizar la ejecución de un libre directo o indirecto, puesto que está en sus atribuciones y en su deber velar por la ley de la ventaja.

Pueden acudir los estudiantes extranjeros que residan en España

Madrid, 19.—La Jefatura del Departamento Nacional de Educación Física del S.E.U. ha confeccionado el programa de la fase final de los Juegos Universitarios Nacionales, que se celebrarán en Madrid en los días comprendidos entre el 30 de marzo y el 30 de abril. Constarán de los siguientes deportes:

Ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano a siete, hockey sobre hierba y sobre patines, rugby, fútbol, esgrima, tenis, pelota y gimnasia, para universitarios; y ajedrez, baloncesto, balonmano, balonvolea, tenis y gimnasia, para universitarias.

Podrán participar todos los estudiantes encuadrados en el S.E.U. por disposición legal y que cursen estudios en las Facultades, Escuelas Superiores, Escuelas Especiales o residan en Colegios Mayores Universitarios, pudiendo intervenir también los estudiantes extranjeros que residan y estudien en España y estén en posesión del carnet de cortesia, extendido por el departamento nacional de Intercambio Cultural del S.E.U., sin que ningún equipo pueda estar compuesto en más de un cincuenta por ciento de extranjeros en los deportes asociados, no homologándose como records universitarios las marcas que pudieran conseguir en los otros deportes los estudiantes no españoles.

Participarán en la fase final de los J.U.N. los equipos que resulten campeones de sector en cada uno de los deportes, previa una eliminatoria de los equipos campeones de distrito, emparejados de la siguiente forma:

Barcelona-Zaragoza, Santiago-Oviedo, Valencia-Murcia, Valladolid-Salamanca y Sevilla-Granada. Queda exento de la eliminatoria el Distrito Universitario de Madrid, por ser el vencedor de los anteriores J.U.N.

Todas las competiciones de los VI Juegos Universitarios Nacionales se celebrarán en los campos de deportes de la Ciudad Universitaria de Madrid.—Alfil.

Los juveniles de Inglaterra vencen a los de Italia por 5-1 Cuarenta mil personas presenciaron el encuentro, en Londres

Londres, 19. — Más de 40.000 personas han presenciado esta tarde el partido internacional de fútbol juvenil entre Inglaterra e Italia, jugado en el Stamford Bridge.

Una fuerte helada en la noche anterior había dejado el terreno de juego en condiciones de gran dureza. Hacia frío, bajo el sol semioculto por la neblina.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Inglaterra: Matthews, Fookes, Sillett, Flowers, Smith, Edwards; Hooper, Atyeo, Ayre, Haynes y Blunstone.

Italia: Stefani, Rota, Zagatti; Corradi, Bernasconi, Delfino; Olivieri, Pivatelli, Virgili, Posio y Savioni.

Benito Díaz, en Madrid

Madrid, 19. — Desde el próximo sábado hasta el miércoles de la semana entrante permanecerá en Madrid el nuevo entrenador del equipo nacional, Benito Díaz.

El preparador donostiarra llegará el próximo sábado a nuestra capital a fin de cambiar impresiones con el seleccionador nacional, Ramón Melcón, respecto a la preparación de los jugadores que han de formar el conjunto español.—Alfil.

No se sabe si estará terminado para el próximo España - Francia

Todavía no se sabe si el encuentro contra Francia, que se jugará el 17 de marzo, se celebrará en Chamartín o en el nuevo campo de Mestalla, cuya construcción está muy adelantada. Para que nuestros lectores puedan formarse una idea completa de lo que será el nuevo campo del Valencia, ofrecemos la siguiente información:

El primitivo campo de Mestalla fué inaugurado el 20 de mayo de 1923 con un partido benéfico. Anteriormente el Valencia—fundado en 1919—jugó en el antiguo campo de Algiros, emplazado en la barriada de este nombre.

Mestalla conoció las galas internacionales con ocasión del España-Italia en 1925 y el España-Suiza en 1941. También se celebraron en este terreno tres finales del Campeonato de España.

Mestalla está situado en el lado Este de la capital valenciana y en la zona de la Ciudad Jardín, que resulta ideal por su aislamiento con la parte urbana e industrial de la ciudad y al mismo tiempo por su proximidad y fácil comunicación con el centro de la ciudad.

En principio, los constructores de Mestalla se adaptaron a la forma del terreno que disponían, suficiente entonces para las exigencias del público.

Después de la guerra, el primitivo campo resultó más incapaz cada temporada, debido principalmente a los triunfos del equipo y al aumento general de aficionados al fútbol.

Pero conviene recordar que en el año 1939 el Valencia Club de Fútbol se encontró prácticamente sin campo, sin jugadores y sin medios económicos para reorganizar el club.

El rendimiento del equipo, rubricado con cuatro títulos nacionales desde 1940, obligó a prestar urgente atención al campo para satisfacer las demandas de los aficionados y resolver el problema económico.

Con rigida y severa administración fueron haciéndose las primeras obras de ampliación, divididas en tres fases, y que hubieron de interrumpirse por no poder adquirir todavía el Valencia C. de F. las parcelas colindantes imprescindibles para una completa expansión. De todas formas, al paralizarse las obras en 1944 el campo de Mestalla ya gozaba de amplios gradientes y magníficas tribunas, con una capacidad de 22.000 espectadores.

Hockey sobre patines

El Nuria, clasificado para las finales

Venció en Ginebra al representante austriaco

Ginebra, 19. — El equipo Alto Nuria, campeón español de hockey sobre hielo, ha vencido al E. Vsilz, de Austria, por 8-4, clasificándose para las finales del Torneo internacional organizado por el equipo suizo Servette, de Ginebra.

El tanteo fue por periodos de 2-1, 2-2 y 4-1.

Marcaron los tantos españoles Puigbó (3), Foeger (4) y Martorell. Los goles austriacos los consiguieron los hermanos Haslwanger.

El equipo español presentó la siguiente alineación: Tuldra; Gomis, Serra; Rubio, Viñas; Puigbó; Foeger, Martorell, Pérez, Albert, Hurtado y Coll.

Los jugadores españoles Serra y Puigbó fueron muy aplaudidos por los aficionados, que recuerdan sus actuaciones en el equipo español de hockey sobre hielo.

En otro partido celebrado el Servette derrotó al Urania, también de Ginebra, por 5-4.

La final la jugarán los equipos Alto Nuria y Servette.—Alfil.

LA ULTIMA BODA, LA ULTIMA PUESTA DE LARGO, LA ULTIMA MODA, REPORTAJES FASCINANTES, DECORACION, HOGAR, CINE, CONSULTORIOS, PAGINAS INFANTILES...

“SUCEDIO...”

Os brindará todos los sábados la imagen fiel de un mundo tan ameno como interesante.

La muerte sobre ruedas (V)

¡A 432 kilómetros por hora!

Las temporadas más brillantes de la historia automovilística fueron las de los años 1937, 1938 y 1939

Por IGNACIO ARROYO

Los coches alemanes rodaban por el prestigio no sólo de las marcas “Mercedes” y “Auto-Union”, sino también por el prestigio del régimen de Hitler. Por estos motivos los fracasos obtenidos a todo lo largo de la temporada del año 1936 dieron ocasión a una serie de medidas entre el elemento técnico de las Casas constructoras, que redujeron en beneficio de las firmas. Los nuevos coches “Mercedes” fueron poco menos que invencibles hasta que estalló la guerra.

Un técnico hace estas consideraciones al respecto: “Los “Mercedes” y “Auto-Union” de 1937 eran, con mucho, los bolidos más potentes y rápidos nunca construidos en el mundo, logrando a menudo velocidades ligeramente inferiores a los 320 kilómetros por hora. Las aceleraciones estaban también en consonancia con aquella cifra. Con una potencia de 600 caballos por tonelada, se alcanzaba, partiendo de una velocidad inicial cero, una velocidad de 96 kilómetros por hora entre los cuatro y cinco primeros segundos, y los 224 kilómetros por hora a los once segundos.”

Las temporadas de 1937-1938 y 1939 están consideradas entre los medios automovilísticos como las más brillantes de cuantas ha habido hasta la fecha. La pugna por la supremacía hizo que corredores y máquinas se superasen cada vez más, hasta alcanzar resultados insospechados.

De las doce carreras celebradas en 1937, los “Mercedes” habían conseguido la victoria en siete, mientras las otras cinco las lograron los “Auto-Union”. Con los “Mercedes”, Caracciola se apuntó cuatro, dos Lang y una Brauchitsch, en tanto que con los “Auto-Union”, Rosemeyer conseguía cuatro y Hasse una.

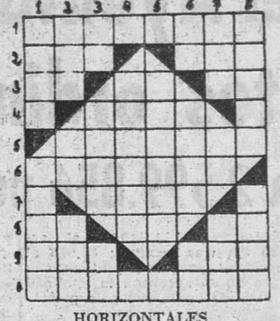
Para la temporada siguiente, “Alfa-Romeo” salió con un nuevo modelo, igual que “Maserati”. Los restantes adversarios de los coches alemanes eran los coches franceses “Talbot” y “Delage”. Los resultados fueron parecidos a los de la anterior. La novedad más destacada, acaso, fué que Tazio Nuvolari empezó a correr por la casa “Auto-Union”, con la que alcanzó éxitos en 1939 una vez que se acostumbró a aquella extraña máquina que llevaba el motor en la parte trasera.

El año 1939 registró también la supremacía de los coches alemanes.

En estas tres temporadas perdieron la vida en accidente ocho corredores. El accidente más destacado fué en el que pereció Bernd Rosemeyer. Lo han descrito y comentado así: “Bernd Rosemeyer era un hombre excepcional, intrépido e impetuoso hasta lo increíble, lleno de la alegría de vivir y con una amplia sonrisa contagiosa. Se mató el 28 de enero de 1938 al intentar batir un “record” en la autopista de Frankfurt a Darmstadt. Su aerodinámico

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



Se dirija. Vocal repetida. Coloca. 8: Porción de terreno en que se divide un monte para la montanería (al revés). Río francés.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Peligros. 2: Zafra. 3: Pana. 4: Atriemni. 5: Res. Sam. 6: Idealice. 7: Siam. 8: Rt. 9: Sep. tenio. **Verticales.**—1: Pajaritas. 2: Tet. 3: Pises. 4: Izar. Airt. 5: Gane. La. 6: Amsim. 7: Nac. 8: Sedimento.

COCTEL de letras

Contra el agua

- 1. DRANABIGA**
- Gahardina
 - PREMIBALEME
 - Impermeable
 - GILSAPELX
 -
 - GARAPASU
 - PARAGUAI
 - NASILAPO
 -
 - KASTIKUSA
 - KATIMCAL
 - CHUNSOPECA
 -
 - TISAX
 -
 - NISCASO
 - CESIN
 -

SOLUCION AL ULTIMO COCTEL

En el Cementerio

- Sacerdote. 2: Sepulturas. 3: Capilla. 4: Lápidas. 5: Panteones. 6: Enterradores. 7: Resposos. 8: Flores. 9: Cruces. 10: Depósito.